

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio hace pública la formalización del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Expediente: ADM 2014/030.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza de las sedes de los servicios centrales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución del servicio: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Del 17 de diciembre de 2015 al 25 de julio de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de ejecución (IVA excluido): 407.526,80 €.
 - b) Importe IVA: 85.580,63 €.
 - c) Importe total: 493.107,43 €.
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 25.11.2015.
 - b) Fecha de formalización: 16.12.2015.
 - c) Contratista: Clece, S.A.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de formalización (se reduce el plazo de ejecución previsto inicialmente por un año): 259.317,93 euros (IVA incluido).

Sevilla, 5 de enero de 2016.- La Secretaria General Técnica, Susana Domínguez Calderón.